



A Century of Progress with Pride

LA CIUDAD DE BERWYN EXTIENDE PROGRAMA PARA PROMOVER AGUA POTABLE CON LA EXENCIÓN DE TARIFAS DE CONEXIÓN DE GRIFO PARA REEMPLAZAR SERVICIOS DE AGUA RESIDENCIALES QUE CONTIENEN CAÑERÍAS DE PLOMO

La Ciudad de Berwyn, con el fin de promover una mejor salud a través de agua limpia, está alentando y ayudando a residentes a reemplazar servicios de agua que contienen cañerías de plomo. La Ciudad de Berwyn ha extendido nuestro programa y exenciona la tarifa de conexión de grifo para viviendas residenciales ocupadas por el propietario de 3 unidades o menos. Adicionalmente, la Ciudad restaurara la calle después de que se complete la instalación y verificara que la carretera esté relleno adecuadamente.

La Ciudad de Berwyn promueve a sus residentes a que aproveche la exención de tarifas de conexión de grifos y restauración de calle/banqueta publica que ofrece la Ciudad al reemplazar sus servicios de agua residenciales que contienen cañerías de plomo. A continuación se muestra un calendario de tarifas/restauraciones exentas para los residentes a través de la participación en el programa. Se requiere un plomero licenciado por el estado, asegurado, y registrado con la Ciudad de Berwyn para la obra.

*Un depósito de restauración de \$500.00 se requerirá en el momento de la expedición del permiso. Este depósito será reembolsado una vez que las inspecciones hayan sido aprobadas y todas las propiedades de la ciudad hayan sido restauradas a su estado original.

Quien califica? Cuáles son los requisitos? Que se exenta a los residentes?

<p><i>Programa de Reemplazo de Cañerías de Plomo en Servicios de Agua Residenciales</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> Residencias unifamiliares Edificios de 2-3 unidades ocupados por el propietario 	<ul style="list-style-type: none"> El servicio existente es de plomo o galvanizado Edificios de 2-3 unidades ocupados por el propietario 	<ul style="list-style-type: none"> Cuota de permiso para Obra de Reemplazo de Servicio de Agua SOLAMENTE (varía dependiendo en valor de obra) \$25.00 Cuota por Uso De Banqueta Verde/Autovía Entre Calle y Banqueta (si corresponde) \$75.00 Cuota por Apertura de Calle (si corresponde) \$75.00 Cuota por Apertura de Banqueta (si corresponde) \$50.00 Cuota por Inspección Previa al Vertido (solo en la calle) \$50.00 Cuota por Inspección de Restauración \$50.00 Cuota por Inspección de la Banqueta Verde/Autovía (si corresponde) \$1,000-\$1,500 Tarifa de Conexión de Grifos (basada en el tamaño del nuevo servicio de agua sido instalado) \$4,500 de la Tarifa de Depósito de Restauración que se requiere para obras en calle pública.
---	--	--	---

EL SOLICITANTE SE LE REQUIERE PAGAR POR 3 INSPECCIONES DE TUBERIA SUBTERRÁNEAS (\$50.00 CADA UNA) Y LA TARIFA POR LA ACTUALIZACIÓN DEL MEDIDOR DE AGUA (VARÍA EN EL TAMAÑO DEL NUEVO MEDIDOR DE AGUA QUE SE INSTALA).

* Se requiere inspección **Previa al Vertido** una vez que la calle ha sido rellenada. La forma correcta de rellenar la calle es compactar la piedra CA7 a 12” por debajo de la carretera según los estándares de construcción de la Ciudad de Berwyn. La varilla de acero se debe taladrar en la base de la carretera adyacente según los estándares de construcción. Solo después de que apruebe la inspección **Previa al Vertido**, la ciudad restaurara la calle. Es responsabilidad del propietario / contratista informar al Departamento de Edificios cuando la inspección previa al vertido esté lista. **Será responsabilidad del propietario restaurar la banquetta verde/autovía.**

Respetuosamente,

Robert Schiller, Director de Servicios Públicos